

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DEL MAR MONGE
“MONGEMAR”
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Santa Rosa a los treinta y un días del mes de Marzo del 2015, a las 10:30 horas, en las oficinas de la Comercializadora de Productos del Mar Monge S.A. **MONGEMAR**, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Comercializadora de Productos del Mar Monge S.A.; bajo la Presidencia del Sr. Wilson Monge León, y como Secretaria la Srta. Anny Ordinola quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION	No VOTOS
1	MONGE LEON WILSON DANIEL	400	\$ 1.00	400
2	SURIAGA GRANDA JOSE FELIX	400	\$ 1.00	400
	TOTAL (USD \$)	800		800

La totalidad del capital suscrito y pagado de Mongemar S.A. es de \$ 800,00 dólares en Estados Unidos de América, (USD. 800,00).

El Sr. Wilson Monge León con 400 acciones concurre personalmente por los derechos que representa el \$ 400,00, esta representación significa 50,00% de capital suscrito y pagado.

El Sr. José Félix Suriaga Granda 400 acciones concurre personalmente por los derechos que representa el \$ 400,00, esta representación significa 50,00% de capital suscrito y pagado.

La Secretaría da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por el Presidente
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2014
4. Informe del Comisario
5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014
6. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2014
7. Clausura de la sesión

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes que representan 800 acciones, constituyan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el Presidente

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía Mogemar S.A., quien manifiesta se corrija uno de los puntos de la convocatoria indicado que es una Junta Ordinaria y no una Junta Extraordinaria como esta en la publicación realizada.

Luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2014

El Sr. José Félix Suriaga Granda Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2014 el mismo que es aprobado por la mayoría.

CUARTO PUNTO.- Informe del Comisario

La Ing. Virginia Solórzano comisario de la compañía, expone su informe, el mismo aprobado por mayoría.

QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, son aprobados por la mayoría.

SEXTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2014

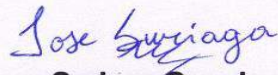
Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por mayoría que de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014, luego de la participación a los trabajadores, impuesto a la renta, salario digno, reserva de intereses para contingente tributario, reserva legal correspondiente, la correspondiente utilidad neta pertenece a los dividendos de los accionistas que serán repartidos realizando la respectiva retención en la fuente.

SÉPTIMO PUNTO.- Clausura de la sesión

Habiendo tratado todos los puntos establecidos en la presente sesión el Sr. Wilson Monge presidente de la compañía, prosigue a realizar la clausura de la sesión siendo las 12:00 PM, y firmando:



Wilson Monge L.
PRESIDENTE



Jose Suriaga Granda.
GERENTE



Anny Ordinola M
SECRETARIA